

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

**Nº: 012**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2026**

**Extracto:**

**SEÑORA PENISI ALEJANDRA NOTA ADJUNTANDO PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL XII CONGRESO BINACIONAL DE ARQUITECTURA EN PATAGONIA, "MEMORIAS DEL SUR E IDENTIDADES DEL PRESENTE: CONSTRUCCIONES PARA UN TERRITORIO VIVO".**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

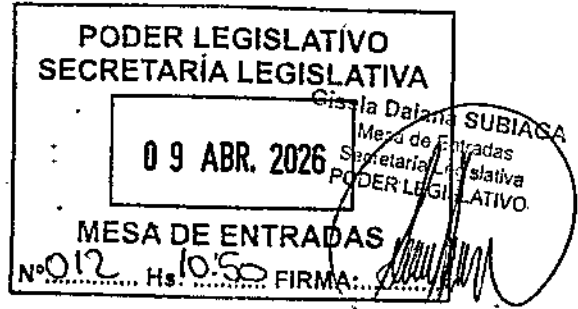


USHUAIA, 8 DE ABRIL DE 2026

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO AIAIS  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
PRESIDENCIA Y BLOQUES LEGISLATIVOS

De nuestra consideración:

SR. LEGISLADOR JORGE LECHMAN



Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de informarles que entre los días 6 y 9 de octubre del corriente, se llevará a cabo en nuestra ciudad, el XII Congreso Binacional de Arquitectura en Patagonia.

Por este motivo adjuntamos el PROYECTO DE PARTICULARES y sus fundamentos para que dicho evento -dada su importancia- sea declarado de interés PROVINCIAL.

Sin otro particular, y quedando a vuestra disposición, saludamos a Ustedes muy atentamente.

ARQ. ALEJANDRA PENISI

PRESIDENTA DEL CONGRESO BINACIONAL DE ARQUITECTURA EN PATAGONIA

## FUNDAMENTOS

En octubre de 1984 nace el Primer Congreso de Arquitectura de la Patagonia. Este evento que nuclea a los profesionales de Argentina y Chile, se desarrolla regular y alternadamente entre las diferentes ciudades de la región patagónica de ambas naciones hermanas.

Y en octubre del presente año, nuestra ciudad volverá a tener el honor de ser protagonista y anfitriona de este gran encuentro binacional que promueve una integración que trasciende lo estrictamente profesional y técnico.

En efecto, este congreso impulsa la participación de diversos actores que, a lo largo de la historia, han buscado nuevas soluciones y formas de desarrollo en el campo del diseño y la construcción, donde el arte, la creatividad y la innovación se conjugan, no solo en la experiencia de los profesionales consagrados, sino también en el talento emergente de las nuevas generaciones.

El Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, en su carácter de entidad organizadora, presenta en esta oportunidad un amplio programa de actividades, cuyo espíritu se sintetiza en el lema (aparte) del duodécimo Congreso: "Memorias del sur e identidades del presente: construcciones para un territorio vivo".

Desde luego, la convocatoria no estará dirigida únicamente a profesionales de la arquitectura, sino que también incluirá a especialistas de la ingeniería y la construcción, abriendo sus puertas a todos los miembros de la comunidad que deseen participar y asistir a ponencias y actividades relacionadas.

No hay dudas de que la ciudad de Ushuaia, por sí sola, constituye un atractivo que potenciará el interés de los visitantes por participar en este evento. En este sentido, el Colegio se encuentra en plena etapa de organización, con el objetivo de ofrecer a disertantes y asistentes provenientes de otras provincias y de Chile diversas alternativas de alojamiento, propuestas gastronómicas, opciones turísticas y una variada agenda de actividades culturales.

Entonces, en razón de lo expuesto, solicitamos a los integrantes la legislatura provincial, el apoyo oficial, declarando de interés provincial al XII Congreso Binacional de Arquitectura en Patagonia.

### **LEMA XII Congreso Binacional de Arquitectura en Patagonia**

*"Memorias del sur e identidades del presente: construcciones para un territorio vivo"*

### **JUSTIFICACIÓN DEL LEMA**

La arquitectura en la Patagonia no se limita a la configuración de objetos físicos, sino que se manifiesta como una construcción del saber colectivo. Bajo el lema del XII Congreso Binacional, entendemos a las memorias como fenómenos subjetivos que definen los rasgos identitarios de las culturas. Estas memorias no son estáticas; son fenómenos colectivos que se nutren tanto de la contemplación del paisaje como de la acción directa sobre sus transformaciones. Para que nuestros entornos sigan siendo territorios vivos, es imperativo rescatar la historia y proyectar el hábitat como el único medio posible de existencia. Esta tarea requiere de un saber situado: un

## FUNDAMENTOS

En octubre de 1984 nace el Primer Congreso de Arquitectura de la Patagonia. Este evento que nuclea a los profesionales de Argentina y Chile, se desarrolla regular y alternadamente entre las diferentes ciudades de la región patagónica de ambas naciones hermanas.

Y en octubre del presente año, nuestra ciudad volverá a tener el honor de ser protagonista y anfitriona de este gran encuentro binacional que promueve una integración que trasciende lo estrictamente profesional y técnico.

En efecto, este congreso impulsa la participación de diversos actores que, a lo largo de la historia, han buscado nuevas soluciones y formas de desarrollo en el campo del diseño y la construcción, donde el arte, la creatividad y la innovación se conjugan, no solo en la experiencia de los profesionales consagrados, sino también en el talento emergente de las nuevas generaciones.

El Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego, en su carácter de entidad organizadora, presenta en esta oportunidad un amplio programa de actividades, cuyo espíritu se sintetiza en el lema (aparte) del duodécimo Congreso: "Memorias del sur e identidades del presente: construcciones para un territorio vivo".

Desde luego, la convocatoria no estará dirigida únicamente a profesionales de la arquitectura, sino que también incluirá a especialistas de la ingeniería y la construcción, abriendo sus puertas a todos los miembros de la comunidad que deseen participar y asistir a ponencias y actividades relacionadas.

No hay dudas de que la ciudad de Ushuaia, por sí sola, constituye un atractivo que potenciará el interés de los visitantes por participar en este evento. En este sentido, el Colegio se encuentra en plena etapa de organización, con el objetivo de ofrecer a disertantes y asistentes provenientes de otras provincias y de Chile diversas alternativas de alojamiento, propuestas gastronómicas, opciones turísticas y una variada agenda de actividades culturales.

Entonces, en razón de lo expuesto, solicitamos a los integrantes del Concejo Deliberante de la nuestra ciudad, el apoyo oficial, declarando de Interés municipal al XII Congreso Binacional de Arquitectura en Patagonia.

### **LEMA XII Congreso Binacional de Arquitectura en Patagonia**

*"Memorias del sur e identidades del presente: construcciones para un territorio vivo"*

### JUSTIFICACIÓN DEL LEMA

La arquitectura en la Patagonia no se limita a la configuración de objetos físicos, sino que se manifiesta como una construcción del saber colectivo. Bajo el lema del XII Congreso Binacional, entendemos a las memorias como fenómenos subjetivos que definen los rasgos identitarios de las culturas. Estas memorias no son estáticas; son fenómenos colectivos que se nutren tanto de la contemplación del paisaje como de la acción directa sobre sus transformaciones. Para que nuestros entornos sigan siendo territorios vivos, es imperativo rescatar la historia y proyectar el



PROYECTO DE PARTICULARES

ARTICULO 1: Declárese de interés provincial el XII Congreso Binacional de Arquitectura en Patagonia, *"Memorias del sur e identidades del presente: construcciones para un territorio vivo"* a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia, entre los días 6 y 9 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2: De forma